



Los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento “se reinventan”

Los SPEIS están empezando a resurgir y como el “Ave Fénix”, nacen de sus propias cenizas, y es que durante años este servicio público de carácter esencial ha estado en una fase de estancamiento que empieza a remontar.

Esta situación nos la explican mejor desde la Agrupación Estatal de CCOO en Bomberos, en este formato entrevista, donde se abordan los aspectos principales.

¿Por qué podemos ser optimistas en estos momentos?

Aunque la situación actual está lejos de estar en el punto que nos gustaría, si que es cierto que se propicia para avanzar hacia los objetivos que nos hemos marcado con el fin de mejorar la prestación de nuestro servicio y las condiciones en la que lo prestamos. Por tanto somos optimistas.

¿Entonces si es así, qué ha cambiado?

Por parte de las administraciones públicas muy poco. El cambio ha venido desde el colectivo y más concretamente desde la coordinación que lleva desde finales de 2014 realizándose en el sindicato CCOO a nivel estatal. Desde que la Agrupación de Bomberos en CCOO está funcionando, la superación y consecución de objetivos es impresionante. Ha sido una carrera vertiginosa que a base de insistencia, trabajo conjunto, y mucho esfuerzo, está dando unos resultados que están forzando a las administraciones públicas a tomarse en serio al colectivo de bombero y bomberas, así como las funciones y competencias que desarrollan.

¿Cuáles son esos logros?

El primero y más importante es la red de coordinación constituida. El trabajo en equipo que estamos realizando en CCOO en materias de PRL, Acción Sindical, creación de guías y documentos para la realización de negociaciones etc., está siendo un éxito puesto que ha hecho que todos nuestros problemas, los cuales no eran diferentes entre los distintos SPEIS, se resuelvan de manera transversal y con la aportación de delegados y delgadas con gran nivel en todas las materias. Esto no ha hecho muy efectivos a la hora de obtener resultados inmediatos. La red creada posiciona a CCOO en el 80% del territorio y además cuenta con el mayor número de afiliación sindical, por lo que la fuerza y presión que ejerce esta coordinación es indiscutible. El resultado es 14 Comunidades autónomas con agrupación propia de CCOO en Bomberos y esta a su vez, se coordina en una Agrupación Estatal. En todas estas CCAA hemos estado organizando jornadas sobre exposición a sustancias cancerígenas concienciando de la problemática que ello genera y las medidas que se deben adoptar.

Los siguientes logros más destacables son la creación del subgrupo de trabajo en la Comisión Nacional de la Seguridad y Salud en el trabajo, acción que compartimos con la UGT. Este subgrupo será el encargado de generar y crear las líneas de trabajo para la implantación de la Ley de Prevención y



Riesgos Laborales en los SPEIS. Una ley, que a pesar de contar con más de veinte años, sigue sin ser asumida como un deber de las administraciones con sus empleados, por lo que consideramos que abrirá la puerta a su aplicación sin dilación, siendo primordial para una profesión que lleva en su ADN el riesgo, pero que no por ello debemos dejarnos la vida en el trabajo.

El último y más aplaudido de los objetivos ha sido conseguir que se haya aprobado una PNL – Proposición No de Ley- presentada por UNIDOS-PODEMOS, y en la que CCOO trabajó estrechamente para su elaboración, con el fin de conformar un marco normativo estatal. Por tanto se creará un grupo de trabajo donde estaremos los Agentes Sociales conforme el marco de representación Sindical Electo, para trabajar en diversas materias.

Este paso requerirá de toda la acción sindical que genera la Agrupación de CCOO en Bomberos y Bomberas, por lo que todos nuestros conocimientos serán trasladados al grupo de trabajo y así por fin, ir consiguiendo ese deseado marco estatal que tanto hemos solicitado constituir para la mejora de nuestros SPEIS y la prestación del servicio.

En este sentido apuntillar y aclarar lo que desde algunas asociaciones confunden, no sabemos bien con qué fin, si el de no conocer bien el proceso o el de enturbiar el trabajo que desde CCOO hacemos. No es cierto que se aprobara la PNL con las enmiendas de C's. Una cosa es que la defendieran y es lo que se ve en los vídeos de exposición y otra bien distinta que entraran sus pretensiones. En este sentido hay que aclarar que se aprueba la del PSOE (con una propuesta de transacción) y que en ningún momento indica que puedan ser de carácter privado o gestión indirecta. Concretamente en el grupo de trabajo se abordarán los siguientes puntos aprobados:

- *Prevención de Riesgos Laborales Específicos de la actividad.*
- *Régimen de Personal.*
- *Prestación del servicio.*
- *Determinación de estándares mínimos de financiación que permitan la efectiva prestación del servicio.*
- *Fijación de criterios básicos comunes de la segunda actividad.*
- *Formación del personal.*
- *Normalización del distintivo identificador de los servicios de Prevención, Extinción de Incendios.*

Por lo que hay que ser rigurosos y atender a lo que se aprueba. Se puede deducir que la intoxicación sobre el logro conseguido, que algunas asociaciones atiende a sus "ansias de poder" y de "desplazar" a las organizaciones más representativas (los que han sido votados y elegidos para ello). Más teniendo en cuenta que desde su nacimiento han promulgado que ellos no sustituyen a sindicatos y que llegado el caso serían estos los que negociarían. Pues bien, ha llegado el momento y ahora se ve cuál es claramente su intención, otorgarse competencias que no le corresponden y aquello que decían que no harían, negociar, ya es una imposición en cada uno de sus pronunciamientos.

¿Llegamos a Europa?

Por su puesto, es ahí donde debe estar nuestro punto de vista siempre, dado que de aquí emanan todas las decisiones de calado que luego son de aplicación en España y por consiguiente es un ámbito en el que debemos estar.



**CCOO COORDINACIÓN ESTATAL BOMBEROS.
Artículo formato entrevista.**

Ya este año llevamos 2 reuniones en Europa, una con el resto de sindicato de los estados miembros, donde se abordaron aquellos problemas que tenemos en común para presentar propuestas conjuntas y desarrollarlas.

Nuestra visión de Europa es la de elevar propuestas por y para la defensa de los servicios públicos, las condiciones laborales de los trabajadores con el fin de establecer criterios mínimos de calidad y recursos humanos en el contexto funcional y fomentar desde la propia UE, mejoras en materia de seguridad y salud laboral.

Con este artículo a modo de entrevista, se ha querido expresar y trasladar el gran panorama que se nos plantea, el cual seguirá estando llenos de obstáculos, pero esto no significará que no consigamos nuestros objetivos y por tanto los de todos y todas, porque desde la Agrupación Estatal de CCOO en Bomberos el esfuerzo y dedicación así lo permitirán.

20 de octubre de 2017.

José maría Monzón. Coordinación Estatal de CCOO en Bomberos.